Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, viernes, 28 Marzo de 1890. — N.° 2.618

Carta-manifiesto

del Sr. Ruiz Zorrilla

«*Señor presidente de la junta directiva del partido republicano-progresista.*

Mi querido amigo: Nosotros no necesitamos ni fijar nuestra actitud, porque desde hace tiempo constituimos un partido revolucionario enfrente de la reaccion, ni decir al país en qué forma acudiremos al remedio de sus males, porque nuestro programa político, inspirado en las tradiciones del glorioso partido progresista, está trazado en el manifiesto de Londres: pero si es indispensable en estos momentos, que considero críticos para la política republicana, volver la vista al pasado y fijar la atencion en el presente y en el porvenir.

Por esta causa, y para que esa junta directiva, si, como creo, está de acuerdo conmigo, contribuya á destruir los efectos de la malevolencia de nuestros adversarios y del error en que parecen encontrarse nuestros afines, me permitiré dirigir á usted algunas observaciones.

He empezado diciendo que á nadie debiera caber duda acerca de nuestra actitud ni de nuestro programa, y sin embargo hay quienes sin detenerse en lo que implica el falseamiento de la verdad, procuran nuestro desprestigio, presentándonos ante el país, que sufre y espera, como un partido obstinado y ciego.

No es así: el partido republicano-progresista está en la actitud de todos conocida, á pesar suyo; pero tambien resuelto á perseverar en ella mientras no se reintegre al país en su completa soberanía, tal y como la reconocieron con sus votos en la Constitucion de 1869 los que hoy se encuentran al frente de la gobernacion del Estado; en la misma forma que pareció escasa, hace veintiun años, á muchos políticos avanzados, hoy bien avenidos con menguadas concesiones, debidas en primer término, por qué no hemos de decirlo, á nuestra actitud de constante protesta, mal calificada de intransigente.

No lo es. Se equivocan cuantos nos tachan de revolucionarios sistemáticos, porque si lo fuéramos, no haríamos la guerra brindando la paz; esto es, solicitando en 1890, los derechos de que hizo uso prudente el pueblo español en 1869, como lo demuestra, entre otros actos, la eleccion de las Cortes Constituyentes, dignas por todos conceptos de figurar al lado de las que están consideradas como más notables en nuestra historia parlamentaria.

Y prueba, además, cuán absurda es esa calificacion el hecho de no haber considerado nunca incompatible nuestra actitud con la lucha legal; es decir, con la que así se llama donde todas las leyes están evidentemente conculcadas, y donde hoy mismo anuncian los partidos doctrinarios que modificarán el llamado sufragio universal cuando no funcione á su gusto.

El partido republicano progresista, á pesar de su temperamento revolucionario—tambien reconocido en la Asamblea coalicionista, frente á frente de los poderes constituidos, puesto que en ella tenian un representante—no cree que los grandes sacudimientos políticos pueden realizarse con cualquier género de elementos, sino cuando éstos se consideren suficientes para asegurar el éxito; y prueba de ello es que en 1877 lo dije, desde Londres, en el folleto que dediqué á mis amigos y á mis adversarios.

Conviene recordar los siguientes párrafos de aquel escrito para que se vea de cuánto tiempo atrás hemos hecho afirmaciones rotundas sobre el punto que hoy sirve de apoyo á una lamentable disidencia:

«Creemos, no sólo posible, sino fácil la revolucion en España; y enmedio del dolor que nos produce la falta de fe de algunos revolucionarios y las perplegidades de otros, tenemos inalterable confianza en el triunfo de nuestra causa, que es la de la justicia. Habrá que vencer más ó menos dificultades; pero el mérito y la gloria serán mayores. La adversidad conforta el verdadero valor y engrancece á los partidos honrados.

En cuanto al tiempo, insistimos en el consejo, que, repetidas veces, hemos dado á nuestros amigos: «Ni debilidad, ni impaciencia»; que nosotros no hemos de desaprovechar ninguna ocasion que se nos presente de dar la batalla con probabilidades de éxito, *ni hemos de intentarla, ni aconsejarla cuando creamos que no hay los elementos suficientes.* ¿Qué nos importa que digan los murmuradores de oficio, los Mefistófeles de la república, que no podemos, si, procediendo con prudencia, evitamos una catástrofe, ó un acto de despecho del gran partido republicano? Aborrecemos los motines y los pronunciamientos; y hemos aprendido, en el largo martirologio del partido liberal, cuántas lágrimas y cuánta sangre le ha costado la credulidad de unos y la impaciencia ó el despecho de otros».

Pero entiéndase bien: al mismo tiempo que afirmamos hoy lo que ha sido siempre nuestra regla de conducta, debemos decir que para nosotros depende la accion material de su fuerza propia, no de otras causas; porque la opinion está, no de boy, sino de mucho tiempo atrás, suficientemente preparada para admitir un cambio completo en la política nacional.

Las tintas empleadas por los mismos monárquicos para trazar el cuadro que representa el estado del país, no pueden ser más negras, porque no puede ser más hondo el abismo desde el cual ese pueblo arruinado lanza sus quejas desesperadas.

La opinion está hecha: reconózcanlo así los que no quieran hacer traicion á su propia conciencia; los que no pretendan engañar á los demás engañándose á sí mismo.

Lo está, porque no han mejorado las condiciones morales y materiales del país de doce años acá; desde que todos los republicanos estábamos conformes en que la revolucion era indispensable para restaurar la república.

Lo está, porque en caso contrario deberíamos poner lealmente los intereses sagrados de la patria sobre los de bandería y declararnos monárquicos sinceros ó republicanos platónicos. Luego si seguimos llamándonos republicanos con más decision que nunca y ademas revolucionarios más ó menos circunstanciales, prueba evidente es de que hay una gran masa de opinion republicana y revolucionaria á nuestro lado para hoy y para mañana.

¿En qué consisten, pues, las diferencias que en concepto de algunos nos separan?

En la apreciacion del momento.

¡Como si cualquiera no fuese aceptable para salvar la patria, á condicion de contar con los recursos suficientes para tan noble empeño!

Hagamos entender esto al pais republicano, á las masas que tienen hambre y sed de justicia, á los que ven sus predios arrebatados por el fisco y sus familias huyendo de la miseria, y convenciéndoles de que no hay diferencias esenciales entre unos y otros, habremos prestado un gran servicio á la causa de la coalicion, que es la causa de la república.

Ya que he citado la coalicion, diré que hemos entrado en ella sin reservas mentales y con tanto mayor entusiasmo cuanto que la hemos visto nacer y derrollarse en un campo neutral. ¿Y necesitaré agregar á lo dicho que la coalicion nos impone grandes deberes y que es necesario cumplirlos armonizando los actos con las palabras? No, porque el partido republicano progresista, en este largo periodo de sufrimientos, ha dado muchas pruebas de abnegacion, de desinterés y de patriotismo, y seguro estoy de que con este nuevo motivo demostrará, una vez más, las condiciones que tanto le enaltecen.

Dícese tambien, no sé si con intento de condenar nuestra conducta, que las revoluciones «han de ser nacionales».

¡Hermosa frase que me pareceria inventada contra la revolucion, si no llegara á nuestros oídos desde los labios que la proclaman!

Pero pongámonos dentro de la realidad.

La revolucion de 1868 estaba en la conciencia de los más y no triunfó en las calles de Madrid, ni en Villarejo de Salvanés, ni en Llinás de Marcuello. Aquellos esfuerzos heróicos, estimulados por los que hoy combaten los nuestros, como entonces nos combatían los moderados, fueron en concepto de éstos algaradas ó motines. Y eran, sin embargo, explosiones del sentimiento nacional, preludios del drama político que comenzó en Cádiz para dar con su desenlace en el Puente de Alcolea uno de sus más grandes dias á nuestra patria.

Véase, cómo estando la opinion preparada, el hecho revolucionario no fué *nacional* hasta que el estampido del último cañonazo, disparado en las márgenes del Guadalquivir, anunció la victoria de las fuerzas liberales por todos los ámbitos de la Península. Y sin embargo, así y todo no salieron á celebrarlo todas las clases sociales, como le consta al actual presidente del Consejo de ministros mi antiguo y digno compañero de conspiracion antiborbónica.

Si un accidente fortuito de esos que deciden la suerte de las armas, sobreponiéndose á las más hábiles combinaciones hubiese inclinado la balanza hacia la otra parte, habríase dicho tambien que el pronunciamiento se habia sofocado y que la opinion pública estaba con Isabel II y con González Bravo.

¡Qué absurdo tan monstruoso! ¡Qué vulgaridad más insigne!

Y sin embargo, ¡qué vulgaridad y qué absurdo tan frecuentes!

Pronunciamiento habría sido tambien el movimiento de 1854, ocasionado, como todo el mundo sabe, por la ley de ferrocarriles que trajo consigo la votacion famosa de los 105 senadores, sin la prevision del Sr. Cánovas del Castillo en Manzanares.

La revolucion de 1868 se hizo porque hubo entre los dos partidos que la deseaban una inteligencia preliminar tan cabal y perfecta, que sólo se dirigió á reunir recursos para llevar á cabo el hecho de fuerza en cualquier momento y á cualquier hora. No hubo otra preocupacion. Y cuando esos recursos se encontraron, estalló el movimiento, no porque la opinion estuviera más ó menos preparada, sino porque respondieron los elementos comprometidos para la iniciativa. Y así y todo, volveré á decirlo, la revolucion no fué nacional hasta que el duque de la Torre ganó la batalla. Entonces y sólo entonces apareció la opinion nacional, en parte porque estaba hecha como ahora se dice, y en otra no pequeña, porque siempre es grato á la condicion humana saludar al victorioso. Entonces y sólo entonces aparecieron esos llamados *neutros* por las mismas causas.

Pues bien; la situacion es hoy semejante, y llegaríamos al mismo resultado por los mismos medios, preocupándonos más del estado del país y dejando á un lado las disputas sobre cuál ha de ser el momento revolucionario.

Pero supongamos á todos de acuerdo en ese punto que habrian de señalar circunstancias imprevistas, de esas que muy de tarde en tarde conmueven, excitan y enardecen á la opinion general.

¿Qué sucedería si después de ese convenio nos cruzáramos de brazos para dejarnos sorprender en tan cómoda postura por ese fugaz instante, confiado al acaso para mayor incertidumbre?

Lo que ha sucedido ya para eterna vergüenza de todos nosotros; tengamos el valor de reconocerlo y decirlo. Ya que hemos sido imprevisoras, seamos sinceros.

Resulta de todo esto que si la opinion estaba hecha en 1868, como lo está en 1890, debemos hacer para condensarla lo que entonces se hizo, que es precisamente lo que el país republicano nos pide, cansado de palabras y ansioso de obras.

Hé aquí la labor que corresponde á la coalicion felizmente pactadas en la Asamblea que un patricio ilustre presidió hace poco.

Por último, aunque se concediera al país como una merced lo que debe gozar como un derecho, esto es, el ejercicio de todas las libertades, aún quedaría reinando la inmoralidad, porque carecen de medios para atacarla en sus focos corruptores los que la han dejado prosperar. Inmoralidad tan extendida en todas las esferas de la administracion pública, que se impone para el saneamiento del pais una especie de higiene política que no pueden darla los actuales organismos.

Los cargos de piedra, las compensaciones, los trigos averiados, etc. etc., son pecados veniales comparados con los negocios del día, y téngase en cuenta que en aquellos tiempos se dió satisfaccion al país llevando á la barra á un hombre público que podría dar lecciones de pureza á algunos de los que hoy se agitan en el campo político.

Muy poco diré á usted sobre la cuestion de Portugal, porque es añeja. Todos deseamos, desde hace mucho tiempo, una inteligencia sólida y perfecta con aquel pueblo hermano. ¿Pero cuándo y cómo deberá establecerse la union por todos deseada? El día en que ambos pueblos sean dueños de sus destinos y en la forma que consideren conveniente los portugueses para dejar á salvo su nacionalidad.

Presentar esta cuestion delicadísima como cosa nueva, es inutil empeño, y pretender todo aquello que no implique absoluto respeto al pueblo vecino, es tanto como ahondar el abismo abierto por las monarquías entre España y Portugal.

Nuestras relaciones con los demás partidos republicanos deberán inspirarse en la cordialidad más sincera. Defenderemos nuestras doctrinas, las propagaremos, puesto que en conciencia nos parecen las mejores; pero sin atacar las que

sustenten los demás republicanos, porque esto además de exaltar los ánimos por el momento, podría dificultar la primera obra que los representantes del país tendrán que realizar despues de proclamada la república, obra que, por su misma grandeza, será necesario acometerla con serenidad y prudencia sumas.

Si á pesar de que á los revolucionarios españoles no nos separa mas que la cuestion de momento harto baladí para determinar la formacion de nuevas agrupaciones, surgieran éstas, mirémoslas sin desconfianza, porque es preferible ver á los republicanos unidos en campos con linderos comunes, que vagando al azar, sin constituirse en fuerza positiva, frente á frente de la monarquía, que todos debemos combatir desde nuestros puntos de vista.

Para concluir. Porque creemos de buena fé que la coalion ha de conducirnos á la república, contribuiremos á reconquistarla con nuevos sacrificios. ¡Qué valen los intereses particulares cuando se trata del bien común!

Pero es necesario, para que nuestra inteligencia sea fecunda en este período de accion que no excluye la propaganda, dar al olvido todo lo que pueda despertar el más leve recelo entre las fuerzas coligadas.

Y si además de esto conseguimos que sólo los sacrificios hechos despierten emulaciones, veremos pronto á nuestra infortunada patria en posesion de sí misma, disponiendo libremente de sus destinos.

Cuando este día llegue ocuparemos nuestro puesto, y en él defenderemos los ideales del partido al amparo de la legalidad establecida por la voluntad del pueblo.

Hé aquí cuanto tengo que indicarle, confiando en que su excelente juicio suplirá aquello que la prudencia me veda decir.

Siempre suyo afectísimo amigo y correligionario, *M. Ruiz Zorrilla.*

París 19 de Marzo de 1890.»

(El Mercantil Valenciano).

Telegramas

París 22.

Parece que, en efecto, un delegado en la conferencia de Berlin tiene instrucciones de su gobierno para provocar la cuestion del desarme general como el único medio de mejorar la situacion económica de Europa, abrumada por enormes gastos militares que contribuyen al encarecimiento de todos los artículos.

Se añade que los delegados franceses, en cuanto se trate de este asunto, protestarán diciendo que la conferencia no puede tratar mas que de los puntos determinados concretamente en el programa de la misma.

Por las noticias que hasta ahora se tienen sobre los trabajos de la conferencia, se deduce que ésta necesitará más tiempo de lo que se suponía para llegar á algunos acuerdos, pues se advierte en la mayoría de los delegados propósitos de examinar con mucha minuciosidad, y hasta cierto recelo, las cuestiones puestas á debate.

Berlin 22.

Estallaron graves desórdenes en Kospuich.

Desde el lúnes último se advertía cierta agitacion en aquella localidad por haberse prohibido las reuniones de socialistas. Los obreros formaban grupos en las calles.

La policía trató de disolverlos. De pronto salió un tiro del lado de la fuerza pública. Entonces desde una ventana hicieron fuego sobre la policía, produciéndose una colision general, resultando gran número de heridos.

El órden quedó al fin restablecido.

El gobierno dispuso el envío de un regimiento á dicha localidad.

París 23.

Con motivo de las próximas elecciones municipales, la prensa boulangista ha comenzado una activa campaña encaminada a obtener la conciliacion entre los amigos del general de opuesta procedencia política. A pesar de esto, los republicanos confian obtener mayoría en el Ayuntamiento de París.

París 23.

Algunos periódicos austriacos no ocultan el temor de que el cambio de gobierno ocurrido en Berlin, á pesar de las declaraciones oficiosas de que Guillermo II no variará su política extranjera, produzca pronto la disolucion de la triple alianza.

París 23.

Las noticias que se reciben de Roma están contestes en que la situacion económica y mercantil de aquella capital no puede ser mas aflictiva. Algunos comerciantes se han visto obligados á suspender sus pagos.

El resto del país, agobiado por impuestos que no puede soportar, pasa tambien por una crisis terrible. La miseria aumenta y la emigracion toma cada vez mayores proporciones.

La prensa de oposicion saca partido de semejante estado de cosas, diciendo que mientras se despilfarra en conservar á Massauah, que de nada puede servir, ni comercial ni estratégicamente, Italia perece y se arruina.

Añade que Crispi es cada dia más impopular y que su caída es inevitable en una época cercana, sobre todo despues del cambio realizado en Alemania.

Bruselas 23.

Los trabajos de la conferencia antiesclavista entrarán pronto en una fase decisiva. La cuestion de represion de la trata en el mar se halla acordada por completo. Los plenipotenciarios se fijarán ahora en algunos puntos del programa que no han sido resueltos, principalmente en el comercio de armas y tráfico de bebidas espirituosas.

París 25, 11-40 m.

Lóndres.—Dícese que los obreros que han reanudado sus trabajos en las minas de carbon se declararán de nuevo en huelga si no son atendidas por completo sus peticiones.

Esta actitud créese que obedece á las nuevas instrucciones remitidas á los centros obreros por los Comités internacionales.

Berlin.—La «Gaceta de Wesser» afirma que es indudable la alianza entre Inglaterra y Alemania, estando obligada la primera, en caso de guerra contra Francia, á poner al servicio de aquella los buques de guerra que necesite.

Dícese que el emperador Guillermo ha autorizado el duelo entre los oficiales del ejército bajo ciertas condiciones.

Roma.—El jefe de los socialistas italianos Andrea Costa ha presentado á la Cámara su dimision de diputado, la cual es probable que no le sea admitida, considerándose que sería reelegido por el distrito de Ravenna.

Viena.—Un violento huracan ha devastado la comarca de Wiesenbach, notándose al mismo tiempo algunos temblores de tierra en varias regiones.

París 25, 1 t.

En los centros políticos se cree en una inminente ruptura de relaciones diplomáticas entre la Servia y la Bulgaria.

Se han recibido cartas del músico Saint-Saens cuya desaparicion empieza ya á inspirar alguna inquietud. El célebre compositor y organista escribe desde Aden y se propone hacer un largo viaje.

París 25, 5 t.

El Presidente de la República, M. Carnot, saldrá para Tolon y Montpellier, el 15 de Abril próximo.

Se asegura que en el asunto relativo á la dimision presentada por el príncipe de Bismarck influyó poderosamente la emperatriz Federico, madre del emperador, de quien dícese que domina actualmente á su hijo Guillermo II.

París 25, 7-30 n.

Londres.—Un despacho recibido de Viena niega exactitud á la noticia relativa á la celebracion de una próxima Conferencia para tratar de la triple alianza.

El nuevo canciller, general Caprivi, publicará una circular manteniendo la política de la paz.

Roma.—Dícese que Italia é Inglaterra han llegado á un acuerdo en la cuestion del Sudan, y que los ejércitos de ambas potencias emprenderán movimientos combinados con objeto de arrojar á los derviches de sus actuales posesiones.

Roma 25, 2-30 t.

Reina gran pánico financiero en Savona á consecuencia de haber suspendido sus pagos la antigua casa bancaria Pouzone Astengo. El pasivo asciende á 5 millones de pesetas.

Durante los dos primeros meses del año, las importaciones de Italia han aumentado cerca de 27 millones y las exportaciones han disminuido unos 20 millones.

MAHON

Segun vemos en los periódicos llegados por el último correo, ha estado á punto de desaparecer del Presupuesto del Estado la partida de 25.000 pesetas consignadas para los gastos de juicios orales en Menorca é Ibiza. Gracias á la intervencion de nuestro diputado subsistió esta partida ahorrando el tener que pasar á Palma á los que hayan de asistir á algun juicio oral. Votaron en contra los diputados por Mallorca Sres. Conde de Sallent, Maura y Ribot.

Hé aquí como da cuenta de este incidente «El Liberal» de Madrid:

«Puesto á debate el capítulo 8.°, lo impugnó el Sr. Bugallal, y muy particularmente en lo que se refería á una partida de 40.000 pesetas destinadas á comisiones especiales del personal de la magistratura y del ministerio.

En razon á las objeciones del Sr. Bugallal, la comision dividió ese artículo en dos, en esta forma: 15.000 pesetas para comisiones especiales y 25.000 pesetas para los gastos de juicios orales en Baleares y Canarias.

La comision, al dividir esa cifra de las 40.000 pesetas, se propuso lo siguiente: que no se pudieran oponer los gamacistas y dejaran pasar las 25.000 pesetas, en atencion á ser gastos necesarios del juicio oral en Baleares. Era mucho exigir al Sr. Maura que votase contra su distrito y lo mismo podia decirse del señor Prieto y Caules. Y estos señores habian de arrastrar á sus respectivas fracciones.

No prosperó esa habilidad de la comision y solo por dos votos triunfó en la primera votacion y por muy pocos en la segunda. Las 15.000 pesetas se salvaron por 82 contra 80. Las 25.000 por 88 contra 71.

Los gamacistas, en ambos casos, votaron la economía. Hoy ha sido el primer sacrificio doloroso. Y preguntamos: ¿qué sucederá cuando se pidan otras economías?»

¿Hay alguno de nuestros lectores que entienda en esto de excomuniones?

¿No? Pues lo sentimos por uno de nuestros apreciables suscritores que nos pregunta si la «excomunion es como la chispa eléctrica que pierde todos sus efectos ó se neutraliza, llegando al nivel del suelo.»

Porque, nos dice nuestro amigo, sé de algunas personas que se han dado de baja del casino Union por estar dicho casino suscrito á El Liberal, y en cambio van todos los dias á tomar café en el sótano de dicho casino donde se lee El Liberal y *El Motin.*

¿Tendria inconveniente *El Mahones*, perito á punto fijo en este asunto, de sacarnos de dudas?

Ayer noche falleció uno de los oficiales de la escuadra alemana, de la dotacion del buque almirante «Kaiser». Esta mañana ha sido trasladado su cadáver al Hospital Militar, y mañana se le dará sepultura en el cementerio protestante llamado de los ingleses, situado á orillas del puerto.

Esta mañana han salido del puerto, con el objeto de practicar ejercicios en alta mar, los buques de la escuadra alemana «Kaiser», «Deutchland», «Frederik der Grosse» y «Prussen», habiendo solo quedado fondeado en él el crucero «Irene», que manda S. A. I. el Príncipe Enrique de Prusia.

Mañana volverá á entrar el acorazado almirante «Kaiser» con el objeto de hacer los honores de ordenanza, durante el acto del entierro, al oficial fallecido ayer, continuando en el entre tanto fuera del puerto los demás buques salidos hoy. Despues de dicho fúnebre acto se harán á la mar el «Kaiser» y el «Irene» y, reuniéndose con los demás buques de la escuadra, emprenderán todos segun se nos ha dicho la marcha con rumbo á Cartagena.

La Junta Administrativa de Consumos reunida hoy en las Casas Consistoriales para ver y fallar sobre la aprehension de varias cajas petróleo, ha impuesto sobre dicho género la multa del cuádruplo de los derechos además del adeudo natural.

Llamamos la atencion de los tenderos particularmente de los de las calles Nueva y Arravaleta acerca el anuncio que publica la Alcaldía sobre la infraccion del art.° 73 de las Ordenanzas municipales.

Por la Direccion General de Contribuciones indirectas se ha confirmado el fallo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia adjudicando el arriendo del impuesto de consumos de Villa-carlos á favor de D. Onofre Andreu, y por lo tanto desestimada la reclamacion interpuesta por el Ayuntamiento de aquella villa.

Ampliando la noticia que dimos ayer referente á la formacion en Palma de una cooperativa militar, tenemos la satisfaccion de notificar á nuestros lectores que hace unas tres semanas fué facilitado al Excmo. Sr. Capitan General de las Baleares, un ejemplar del Reglamento de la Sociedad cooperativa «La Mascota», que tan buenos resultados ha logrado entre nuestras clases trabajadoras.

El lunes, en Palma, á las primeras horas de la tarde un muchacho de nueve á diez años, quiso dar de comer unas habas en la mano á un caballo que posee el dueño del establecimiento de veterinaria en donde sirve, encontrando tan de mal talante al animal que le tomó con los dientes un dedo y se lo cortó en redondo.

A los gritos que dió el niño acudió gente y vieron como el caballo saltó el dedo que habia retenido en la boca. El infortunado muchacho fué curado en seguida por algunos médicos que llamó el amo.

En Palma han sido el lúnes objeto de curiosidad en el muelle de Atarazanas dos grandes lijas que pescaron por la mañana los tripulantes de un laud y puestas en un carreton de mano lo llenaban casi hasta el borde superior de las barandas. Segun opinion de gente entendida difícilmente se cogen animales de esta clase que tengan la misma corpulencia en estas aguas.

En la noche del domingo, en el Teatro particular que hay en el barrio de la Soledad de Palma, ocurrió una alarma considerable por efecto de haberse pren-

dido fuego una bambalina. Aunque en sí el fuego tuvo poca importancia, causó indescriptible espanto entre los concurrentes, los cuales se precipitaron unos sobre los otros para salir, con lo cual hubo ademas de gritos, imprecauciones y otros excesos, caidas, sofocos, revolcones y todo lo que es consecuencia del terror.

Hubo muchas personas que guardaron cama por consecuencia de los atropellos que sufrieron.

Refiérese un detalle sabroso, que en medio de todo el daño causado, es la nota cómica, la cual da la medida del desconcertado tumulto que surgió. Por la mañana del lúnes al abrir el local de dicho teatro para limpiarlo se encontraron más de sesenta sombreros, abandonados por los espectadores que no cuidaron de recogerlos para huir más pronto.

Estos sombreros fueron llevados á casa del alcalde del barrio para tenerlos á disposicion de sus dueños.

* *

Despues de concluida la funcion en el teatro de la Soledad, el domingo por causa del *incendio*, se enredaron de palabras dos mozalvetes y dirimieron sus diferencias á porrazos, empleando una llave inglesa.

El sereno del barrio quiso separar á los combatientes y pudo lograrlo haciendo esfuerzos consiguiendo apoderarse del arma mencionada y citando á los dos adversarios para comparecer ante el señor Alcalde.

—

Empezando el estudio de la Reforma Sanitaria de Palma que inició en el Ateneo la celebrada conferencia de D. Eusebio Estada, el distinguido facultativo D. José Gonzalez Cepeda desarrolló anoche en dicha ciudad la primera parte de su ponencia sobre la *Vida Colectiva* en sus extremos de *Casas de Beneficencia y Hospitacls*. La sesion fué pública.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Pons, 2 bueyes y 5 carneros.

Para Jaime Olives Pons, 1 buey y un carnero.

Para Pedro Palliser, 1 buey y 1 carnero.

Para José Sintes, 1 ternero y 2 carneros.

Para Miguel Sbert, un ternero.

Para Miguel Orfila, 1 cerdo.

Para Sebastian Olives, 1 buey.

BOLSA DE MADRID

27 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior perpetuo.	76'050
4 por 100 amortizable . . .	89'150
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'400

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior.	75'850
4 por 100 exterior.	77'400
Billetes hipotecarios de Cuba	107'300
Banco Hispano Colonial . .	62'500
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	82'700
Id. Orense	19'000
Id. Almansa	127'380
Id. Almansa	76'870
Compañía Trasatlántica . .	90'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 16 rs. vn. paga alcista.

Noticias marítimas y mercantiles

Del «Diario de Barcelona»:

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor correo «Isla de Mindanao» salió del puerto de Aden el dia 20 del corriente, siguiendo sin novedad su viaje con rumbo á Suez. Tambien se sabe por telégrama que han recibido los señores Sobrino de A. Salvadó Prim y Compañía que el vapor «Duchessa di Genova», procedente del Plata, tocó en Las Palmas el dia 19 del actual, habiendo continuado felizmente su viaje en direccion á este puerto y Génova.

—

Por telégrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Alfonso XII» llegó sin novedad al puerto de Buenos Aires el dia 19 del corriente, procedente de Cádiz y escalas; que el «Reina María Cristina» salió de la Habana el 20 del actual en direccion á la Coruña, y que el «Isla de Panay» salió el 21 de Aden en direccion á Colombo.

—

A las dos de ayer tarde llegó al muelle de la casa de máquinas la caldera del crucero «Alfonso XIII» que anteayer por la mañana empezó á salir de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima. Despues se arrollaron varios cabos de cáñamo al rededor de la caldera y á las seis se hizo una prueba de resistencia, levantándola al efecto cosa de un metro y medio del suelo. Esta mañana será izada de nuevo dicha caldera y depositada en el fondo de la bodega del vapor «Cifuentes.»

Por la tarde el muelle de la casa de máquinas estuvo siempre atestado de curiosos, entre los cuales habia algunos que se lamentaban de que el Estado gaste 18.000 duros para trasportar al Ferrol la maquinaria y calderas del «Alfonso XIII», cuando era mucho más económico y sencillo que la «Castilla» ó la «Navarra», por ejemplo, hubiesen traido á este puerto el casco del crucero en construccion y aquí hubiera podido montar las calderas y máquinas y arreglar la casa constructora cualquier defecto que se hubiese presentado. Una vez montada la máquina, podia dicho crucero regresar al Ferrol con sus propias fuerzas y montar allí la artillería y todo lo demás, conforme se hizo con los cruceros «Elcano» y «Concha».

—

Del vapor francés «Saint Jean» se desembarcaron ayer tarde un gran número de cajas conteniendo maquinaria de Lille para montar una refinería de azúcar.

—

El señor Director interino de la Sucursal del Banco de España en esta plaza ha recibido un telegrama espedido por el Gobernador del Banco, señor Albacete, en el cual le comunica que todo cuanto dice "El Imparcial" de ayer sobre descubrimiento de billetes falsos recibidos de Sevilla, es falso.

—

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Ciudad de Santander» salió de Puerto-Rico el dia 24 del corriente, siguiendo sin novedad su viaje en direccion á la Habana. Tambien se sabe por telegrama recibido por los Sres. J. Roca y Compañía, armadores del vapor «Pelayo», que este tocó el dia 23 del corriente en San Vicente de Cabo Verde y que continuó felizmente su viaje con rumbo á Montevideo.

—

El crucero "D. Juan de Austria" pasará esta mañana á amarrar de popa á la escollera del Este, en donde esperará á la «Castilla» y al «Antonio de Ulloa», que deben salir de Cartagena esta semana.

—

Las regatas á la vela organizadas por el Club de Niza, que prometian ser brillantísimas á causa del gran número y calidad de los yachts inscritos, se han visto malogradas por el mal tiempo. Anunciadas para el 15 y empezadas dicho dia con mar dura, tuvieron que anularse porque el temporal se llevó las boyas. Aplazadas sucesivamente para los dias 18 y 20, tuvieron que verificarse en una misma carrera las regatas suspendidas el 15 y las de crucero entre Niza, Mónaco y Menton.

El yacht «Nadedja», de los Sres. Olano, Vidal y Bonsoms, del Real Club de Regatas de Barcelona, ganó el 2.° premio de su série, consistente en 400 francos y una medalla de plata dorada. Este yacht tomará parte en las regatas de Menton, que se verificarán los dias 25 y 26, en las de Marsella á Cette el 8 de abril y en las de este último puerto el dia 13. El Real Club de Regatas de esta ciudad está preparando el programa para las internacionales que se verificarán en mayo próximo.

—

A las dos de ayer tarde ancló en el muelle de pescadores el cañonero «Teruel», que presta servicio en Vinaroz.

—

El Banco de Valls ha publicado la Memoria de la Junta general ordinaria de sus accionistas celebrada el dia 14 de febrero. El beneficio líquido alcanzado en el año anterior ascendió á 80.358'44 pesetas, que ha permitido repartir un dividendo de diez pesetas por accion.

—

Ayer se empezó á trasportar al muelle de la casa de máquinas una de las dos grandes calderas del crucero «Alfonso XIII», que se embarcarán en el «Cifuentes». Para la conducion de dicha caldera se emplea el sistema de arrastre, y esta mañana á las diez se encontraba frente al Depósito Comercial.

—

Esta Mañana ha sido remolcado á la escollera del Este el Crucero «D. Juan de Austria», que debia verificarlo ayer.

—

Parece que la compañía de los Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia va á restablecer en breve los trenes expresos. Tambien parece que á las seis de la tarde saldrá de la estacion de Barcelona un tren expreso que irá á Port-bou en tres horas y media y que seguirá directamente hacia Paris por la línea ferrea de Agen, llegando á Paris á las cinco de la tarde del siguiente dia. El trayecto de Paris á Barcelona se emplearan las mismas horas, llegando el tren expreso á la estacion de esta ciudad á las ocho de la mañana.

De realizarse este proyecto, el tren de Barcelona enlazaria con el correspondiente de Almansa, Valencia y Tarragona.

—

Segun telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo «Cataluña» llegó al puerto de Cádiz el 22, sin novedad, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

—

A las once y media de la mañana de ayer ancló en la dársena el nuevo crucero «D. Juan de Austria», que poco despues pasó á amarrar de popa al muelle de Barcelona, en donde, segun nueva órden, permanecerá algunos dias, á fin de instalar el alumbrado eléctrico. El citado buque, que apareja de corbeta, tiene un plantar muy parecido al crucero inglés «Grappler», que ha visitado varias veces nuestro puerto y que en la última se hallaba fondeado en el mismo actual sitio del crucero español. El bien cortado casco del «D. Juan de Austria» es de plancha de hierro de un grueso de dos centímetros, por cuyo motivo no puede calificársele como buque de combate, y sí solo como aviso ó crucero de fuerza agresiva por su artillería de gran alcance. Su escelente máquina de 1.500 caballos, que con las cuatro calderas encendidas le imprime un andar de 13 millas, le ha permitido hacer la travesía de Cartagena á Barcelona en 26 horas, á pesar del mal tiempo.

La cubierta del nuevo crucero se halla dividida ú ocupada por los castillos de proa y popa y en puente central, en el cual se hallan la caseta de los oficiales y la del timonel. Entre los palos trinquete y mayor y este último y el de mesana se hallan emplazados cuatro reductos salientes ó repisas, dos á ambos lados de babor y estribor, en los que monta cuatro magníficos cañones Hontoria de doce centímetros, construidos en 1889 por la casa Portilla White et C.° de Sevilla. Estos cañones descansan sobre montajes hidráulicos sistema Vavasseur, con casamata giratoria de chapa de acero para resguardar á los sirvientes de la pieza. El modo como se hallan emplazados los reductos y cañones permite al barco hacer fuego en todas direcciones sin moverse de su sitio. A ambos lados del castillo de proa monta el «D. Juan de Austria» dos cañones Nortdenfeld de 0'42 mts., cuatro cañones revólvers de 0'37 y una ametralladora de 0'11 en el puente central y dos cañones Hontoria de 0'07 en el de popa.

El barco se halla dividido debajo de la cubierta en tres compartimientos estancos, uno á proa en el que se aloja su reducida dotacion de marinería, otro al lado de la máquina que sirve de alojamiento á los maquinistas y por último el de popa, que es el de mayores dimensiones, en el que se hallan la cámara y camarotes de los señores oficiales y guardias-marinas. En el compartimiento bajo de proa tiene instalados dos tubos lanza-torpedos con sus correspondientes máquinas. La arboladura del citado crucero es de madera y la jarcia de alambre galvanizado, viéndose en la parte superior del puente central dos proyectores Mangin que producen potentes focos de luz eléctrica, á los que sirve de fuerza motriz una maquinita Belleville instalada en la cubierta baja. En todos los departamentos del buque, así como en el cuarto de la máquina, se nota la estrema limpieza que tanto distingue á la gente de mar de nuestra nacion. El «Don Juan de Austria» es el buque que el gobierno destinaba de apostadero en nuestro puerto, y que, al cambiar de parecer, envía ahora á Filipinas, junto con la «Castilla» y el «Ulloa», que vendrán á reunírsele antes de terminar el presente mes, si no hay contra-órden.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 27 5-16 t.

En el Congreso continua la discusion del Presupuesto.

En el Senado la sesion ha sido agitadisima. Leese una orden por la que se impone al general Daban la pena de dos meses de arresto. Este protesta y el Sr. Marques de Sardoal invoca la inmensidad parlamentaria. Trátase de nombrar una comision especial que dé dictámen acerca los documentos suscritos por aquel general originándose un debate muy borrascoso.

Madrid 27 7 45 n.

El Senado acuerda por 91 contra 35 que se nombre una comision especial que dictamine en la cuestion Daban. Han votado contra el gobierno los generales Jovellar y Martinez Campos. La sesion ha sido agitadisima.

Madrid 28 10 30 m.

Se teme que las huelgas se hagan generales en Cataluña. El general Cassola planteará en el Congreso, el debate sobre este asunto; los ánimos andan muy agitados.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6

3--Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . de	500.000
1 . . de	250.000
1 . . de	125.000
1 . . de	50.000
1 . . de	25.000
49 . . de 5.000	245.000
636 . . de 1.500	954.000
2 aproxim. de 10.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.° .	12.000
2 id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° .	9.000
696	2.190.000

Mahon 25 de Marzo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

ALCALDÍA DE MAHON

Siendo repetidas las quejas producidas ante esta Alcaldía sobre los abusos que se cometen en algunos establecimientos de esta ciudad y con especialidad en las calles de la Arravaleta y Nueva, con la colocacion de mostradores y escaparates, contraviniendo lo que disponen las ordenanzas municipales, he dispuesto recordar la puntual observancia del artículo 73 de la misma que dice así:

„Unicamente se permitirán mostradores ó escaparates movibles en parajes en donde por su anchura, situacion y concurrencia no pueden embarazar el tránsito público, ni afear el buen aspecto á juicio del Alcalde. Dichos mostradores y escaparates no saldrán más de un palmo del aplomo recto de la pared y sus dueños tendrán obligacion de quitarlos precisamente á la puesta del sol.„

Lo que se anuncia para conocimiento del público, en la inteligencia de que á los contraventores se les impondrá la multa correspondiente.

Mahon 28 de Marzo 1890.—Damian Moysi.

Casino Nueva Union Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 30 del corriente á las 11 de su mañana para aprobar las gestiones practicadas por la Junta liquidadora de esta Sociedad.—Mahon 28 de Marzo 1890.—El Secretario, M. Laguna.

Casino El Consey Se convoca á los señores socios para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el domingo 30 del corriente de 3 á 5 de la tarde, con el objeto de elegir los cargos de Presidente, Archivero y Vice-Tesorero, por haber cumplido el tiempo reglamentario los actuales. Mahon 26 Marzo 1890.—El Srio., Joaquin Gahona.

ORO Ha llegado á esta ciudad y habita en la fonda Central, un platero, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio.

El mismo platero admitirá durillos á razon de veinte y un real y tres cuartillos. Permanecerá en esta hasta el domingo.

Caballo Se vende uno negro, capado, edad cinco años. Informará D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 34.

Para vender Lo está un huerto situado en el camino de "Ne pelude„. Infromarán calle San Fernando núm. 29.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Traslado D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta número 19.

AVISO Para confeccion de géneros de punto se emplearán veinte y cinco muchachas de once años en adelante. Tambien se necesitan dos mujeres y dos muchachos.—Infanta 74.

La Reforma Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscricion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

En venta Lo está una casa calle de la Plana n.° 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.° 32.

Piano casi nuevo máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

VINO VERMOUTH

del premiado Establecimiento Enólogico Vigini (Livorno-Italia)

EL VINO VERMOUT VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso contínuo, y tanto más en la estacion primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

EL VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

EL VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reune el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy dia circulan.

Se recomienda tambien el **Cognac Vigini** (tres estrellas.)

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujia, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Palma de Mallorca etc., etc.

CERTIFICO: Que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermout de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vigini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones difíciles, en las caquexias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como tambien para el tratamiento de los vermes intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 28 de Marzo de 1889.—DR. JOSÉ GONZALEZ CEPEDA.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

CONFITERÍA LA MAHONESA

Y DEPÓSITO DE CERA LABRADA

El dueño de dicho establecimiento, durante la Semana Santa presentará á este respetable público un extenso surtido de caramelos de novedad, aromatizados con las mas ricas esencias.

Hachas, cirios, y velas pinzadas, para procesiones é iglesias, á precios limitadísimos, garantizando la bondad del género. Se admiten los retazos con un pequeño descuento siempre que lleven la marca de la fábrica.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon